I. TIPO Y MODALIDAD CONTRACTUAL	
Tipo de modalidad contractual.	Mínima Cuantía
Fecha de elaboración de estudio del sector.	21 de julio 2026
Nombre de quien elabora estudios del sector.	Tatiana Carolina Rangel Rodríguez
Dependencia.	Oficina Jurídica

II. INTRODUCCIÓN	En cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, la Entidad estructura el proceso de selección Mínima Cuantía, que tiene como objeto: "COMPRAVENTADE KITS PARA LA ATENCIÓN INICIAL DE EMERGENCIAS TRAUMÁTICAS, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.", se permite dejar constancia mediante el presente documento del análisis del sector efectuado por el Municipio en la etapa de planeación y estructuración. En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de servicios, se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona jurídica o natural que cumpla con los requerimientos técnicos requeridos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.
III. OBJETO CONTRACTUAL Y JUSTIFICACIÓN	**"COMPRAVENTADE KITS PARA LA ATENCIÓN INICIAL DE EMERGENCIAS TRAUMÁTICAS, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA".** Bomberos de Bucaramanga es un establecimiento público del orden municipal creado mediante el Acuerdo Municipal No. 058 de 1987, cuya actividad misional corresponde a la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención a incidentes con materiales peligrosos en los términos que contempla la Ley 1575 de 2012, así como actividades relacionadas y conexas de conformidad con sus estatutos. En cumplimiento de su misionalidad, el personal operativo y administrativo desarrolla actividades de alto riesgo, tales como: • Atención de incendios estructurales y forestales. • Rescates vehiculares, en alturas y espacios confinados. • Atención de incidentes con materiales peligrosos. • Labores de inspección, prevención, capacitación y gestión administrativa. Estas actividades implican exposición permanente a riesgos físicos, térmicos, mecánicos, biológicos, químicos, ergonómicos y psicosociales, que pueden derivar en eventos súbitos de salud, lesiones graves o paro cardiorrespiratorio. En las estaciones y sede administrativa del Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga hacen presencia permanente o transitoria servidores públicos, contratistas, practicantes, proveedores y ciudadanía en general, quienes también pueden verse expuestos a eventos médicos súbitos. Aunque el personal se encuentra afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema General de Riesgos Laborales, dicha afiliación no garantiza atención inmediata de urgencias vitales en el lugar de los hechos, particularmente en situaciones críticas como el paro cardiorrespiratorio, donde los primeros minutos son determinantes para la supervivencia. En este contexto, el paro cardiorrespiratorio, las quemaduras, las fracturas y las hemorragias graves constituyen riesgos recurrentes y de alta probabilidad dentro de la actividad bomberil. La evidencia científica respalda que la intervención temprana con atención inicial adecuada mejora significativamente las probabilidades de supervivencia y reduce la gravedad de las lesiones. Por ello, se hace necesario contar con botiquines de primeros auxilios especializados, técnicamente dotados y abastecidos, que permitan atención inmediata mientras se activa el sistema de atención médica o traslado asistencial. Esta necesidad encuentra sustento normativo en:

- Decreto 1072 de 2015 (SG-SST), artículos 2.2.4.6.2 y 2.2.4.6.25, sobre prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Resolución 0312 de 2019, sobre estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Resolución 3100 de 2019, sobre buenas prácticas y condiciones técnicas de seguridad en la atención de emergencias.
- Principios de planificación, responsabilidad, economía y eficiencia de la función administrativa.

En consecuencia, se evidencia la necesidad objetiva, técnica y jurídica de contratar el suministro de elementos de botiquines y botiquines con el fin de proteger las personas y garantizar la prestación eficiente, continua y segura del servicio bomberil en el municipio.

FICHA TÉCNICA- NECESIDAD

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	**Botiquín de alto riesgo laboral o "emergencia traumática",** diseñado para atender accidentes graves iniciales. Características del botiquín: -Maletín rígido, resistente a golpes y caídas. -Material ignífugo o resistente al calor -Compartimentos internos para organizar insumos por categoría: hemorragias, fracturas, quemaduras y complementarios. -Cierre seguro, portátil, con asa resistente para transporte rápido. -Etiquetado claro con pictogramas de primeros auxilios y lista de contenido.	8

ÍTEM	CATEGORÍA	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS	CANTIDAD MÍNIMA POR BOTIQUINES
1	**Control de Hemorragias**	Gasas estériles	Estériles, tamaño 10x10 cm, empaquetado individual, para cubrir heridas abiertas, algodón 100%, libres de látex.	10
		Apósitos compresivos	Estériles, alta absorción, autoadherentes, tamaño 10x10 cm, material hipoalergénico, indicados para hemorragias moderadas a severas.	4
		Apósitos compresivos	Estériles, alta absorción, autoadherentes, tamaño 15x20 cm, material hipoalergénico, indicados para hemorragias moderadas a severas.	4
		Vendas elásticas y cohesivas	Hipoalergénicas, elasticidad ≥50%, ancho 5 cm, longitud ≥3 m, para compresión de miembros, reutilizables o desechables según norma ISO 10993.	3
		Vendas elásticas y cohesivas	Hipoalergénicas, elasticidad ≥50%, ancho 7 cm, longitud ≥3 m, para compresión de miembros, reutilizables o desechables según norma ISO 10993.	3
		Torniquete certificado	Certificado para uso prehospitalario, rápido de colocar, reutilizable o de un solo uso, material resistente a la intemperie, homologado ISO 13485.	1
		Guantes de nitrilo	Tallas M, resistentes a fluidos y químicos, sin polvo, estériles o no estériles, para protección del personal.	4
		Guantes de nitrilo	Tallas L, resistentes a fluidos y químicos, sin polvo, estériles o no estériles, para protección del personal.	4
		Solución salina estéril 0,9%	Estéril, para lavado de heridas y rehidratación local, empaquetado individual, libre de pirógenos. Frasco de 500 ml	2
		Pinzas hemostáticas (opcional)	Acero inoxidable, punta roma, resistentes a corrosión, esterilizables.	1

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	2	**Inmovilización de Fracturas**	Férula rígida extremidades superiores	Longitud 60 cm, material plástico reforzado o aluminio, acolchado interno, tiras de velcro, reutilizable, certificación ISO 13485.	2
			Férula rígida extremidades inferiores	Longitud 90 cm, material plástico reforzado o aluminio, acolchado interno, tiras de velcro, reutilizable, certificación ISO 13485.	2
			Férula moldeable	Maleable, material termoplástico, longitud ≥60 cm, reutilizable, adaptable a brazo, pierna o hombro, con instrucciones de moldeado.	2
			Cabestrillo tipo "brazo colgante"	Ajustable, acolchado, algodón o poliéster resistente, soporta extremidad hasta 10 kg, reutilizable.	2
			Venda triangular	Algodón o poliéster, tamaño 90x90x127 cm, costuras reforzadas, para inmovilización de brazos o soporte de cabestrillos, reutilizable.	4
			Collar cervical ajustable	Ajustable a tallas S, M, L, acolchado, ligero, estabilización cervical, certificado prehospitalario ASTM F1796 o equivalente.	1
			Cintas o correas de inmovilización	Material hipoalergénico, ancho ≥3 cm, longitud ≥120 cm, hebilla de seguridad, para fijación de extremidades en férulas o camillas, reutilizable.	2
	3	**Atención de Quemaduras**	Apósitos para quemaduras	Estériles, no adherentes, tamaño 10x10 cm, para diferentes grados de quemadura, hipoalergénicos.	4
			Apósitos para quemaduras	Estériles, no adherentes, tamaño 15x15 cm, para diferentes grados de quemadura, hipoalergénicos.	4
			Gasas no adherentes	Para cubrir quemaduras sin desprender tejido, empaquetadas individualmente, material estéril.	4
			Gel especializado para quemaduras	Hidratante y calmante, Frasco de 100 ml, estéril, compatible con piel lesionada, envase seguro para botiquín.	2
			Manta térmica aluminizada	Tamaño mínimo 160x210 cm, ligera y resistente, conserva temperatura corporal, material ignífugo.	1
	4	**Elementos Complementarios y de Apoyo**	Tijeras de trauma	Acero inoxidable, punta roma, resistentes, capaces de cortar ropa, vendajes y cinturones.	1
			Linterna portátil	LED, intensidad ≥100 lúmenes, resistente a golpes y agua, batería recargable o pilas.	1
			Termómetro digital	Precisión ±0,1 °C, rango 32–42 °C, pantalla LCD, rápido y resistente.	1
			Cinta médica adhesiva	Hipoalergénica, 2 cm de ancho, para fijación de apósitos y vendajes.	2
			Cinta médica adhesiva	Hipoalergénica, 5 cm de ancho, para fijación de apósitos y vendajes.	2
			Manual básico de primeros auxilios	Actualizado, impreso o digital, con procedimientos de fracturas, hemorragias, quemaduras y RCP básica.	1
			Gel anti bacterial seguro	Base alcohol 70%, envase seguro, Frasco de 250 ml, para uso inmediato en botiquín, sin riesgo de derrame.	1
			Mascarillas de protección respiratoria	Tipo quirúrgico, para protección frente a fluidos o humo.	2

Todos los insumos suministrados deberán contar con registro sanitario vigente expedido por el INVIMA o la autoridad competente, cuando aplique y fecha de vencimiento mínima de doce (12) meses contados a partir de la fecha de entrega inicial, garantizando que los productos se encuentren en condiciones óptimas para su uso.

El proveedor deberá presentar certificación o evidencia del registro sanitario y del lote suministrado al momento de la entrega.

IV. ASPECTOS GENERALES

ASPECTOS GENERALES

Los aspectos económicos contextualizan el sector macroeconómico, indicando su participación en la economía del país, las principales variables que lo afectan, agentes que lo conforman, costos generales, agremiaciones importantes, etc.

Teniendo en cuenta el objeto del proceso contemplado en los estudios previos, el sector más relevante al cual pertenecen los posibles oferentes, corresponde al sector de COMERCIO,

especialmente para el sector de servicios tecnológicos.

El mercado laboral del sector continúa tensionado. El empleo total volvió a caer en marzo, arrastrado por la contracción en el personal temporal y contratado externamente, aunque el empleo permanente sigue mostrando una leve resiliencia. Este patrón sugiere una reconfiguración de la estructura laboral hacia formas de contratación más estables, al tiempo que sectores como cultura, tecnología y cuidado personal mantienen una relativa fortaleza frente a los ajustes en vestuario, alimentos y movilidad básica.

Mirando hacia el tercer trimestre, el desempeño del comercio dependerá de la consolidación de políticas monetarias que faciliten el consumo financiado, así como de acciones públicas orientadas a reducir la informalidad, fomentar la digitalización y mejorar la logística del comercio interno. En un entorno aún volátil, la capacidad del sector para sostener el impulso dependerá de su adaptación a nuevas condiciones de consumo, la eficiencia en la gestión de inventarios y la recuperación del empleo formal como eje de sostenibilidad económica.

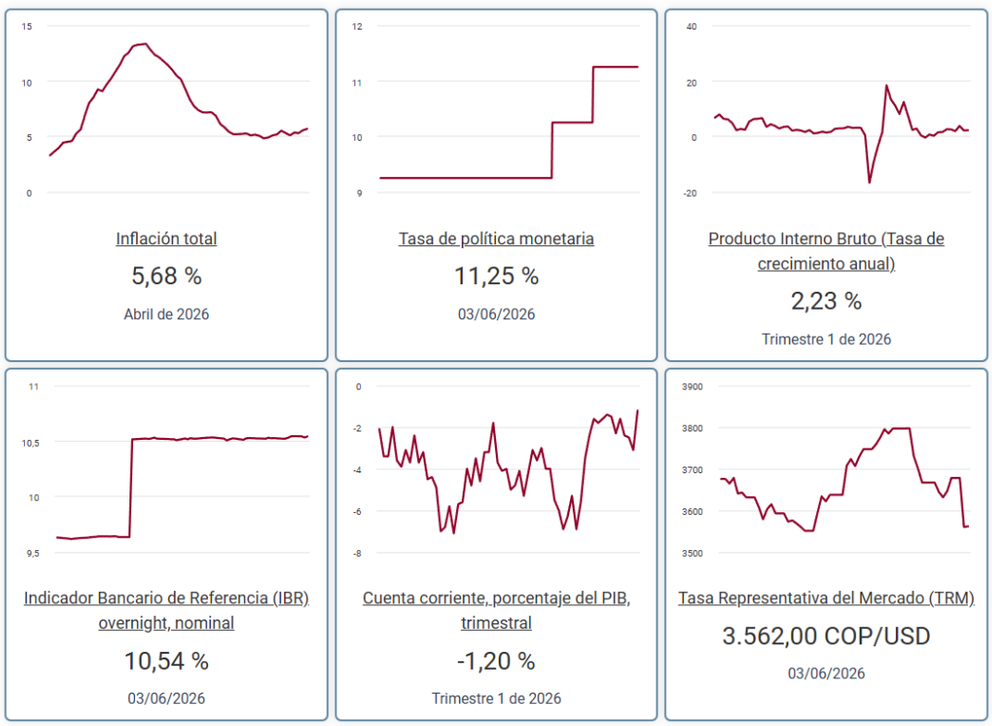
Indicadores actualizados a 17 de junio de 2026 en la página oficial del DANE



Fuente: DANE

Los indicadores económicos nacionales como factor de análisis del comportamiento de la economía colombiana que pueden incidir en el presente proceso contractual reflejan la siguiente información tomada del BANCO DE LA REPÚBLICA Colombia así:

Indicadores Económicos



Fuente: Boletín Indicadores Económicos (BIE) Banco de la República| Colombia

PIB

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

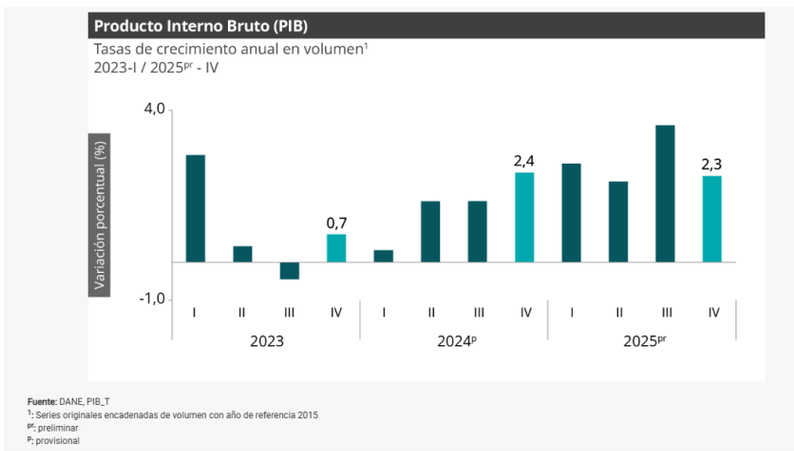
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.



PIB- Valor agregado por actividad económica

Información y comunicaciones

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

y calendario, el valor agregado crece en 1,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

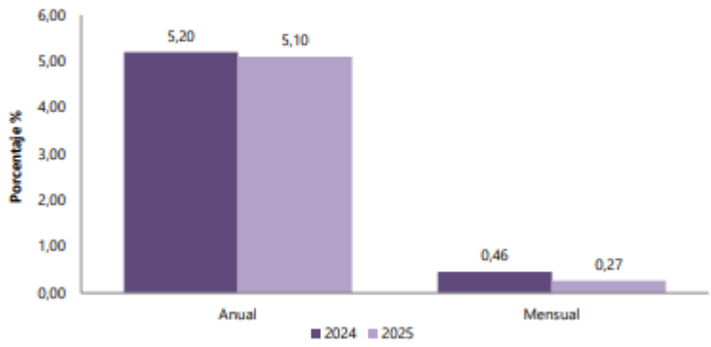
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Información y comunicaciones	**1,3**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

INFLACIÓN

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%. El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. La división Restaurantes y hoteles registró una variación anual de 7,91%, siendo esta la mayor variación anual. En diciembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: bebidas calientes : tinto, café con leche, chocolate, té, bebida achocolatada caliente, leche, agua de panela, agua aromática, avena caliente y similares para consumo inmediato (13,22%), pago por alimentación en comedores (8,64%) y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,99%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (4,67%), servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (4,90%) y gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,62%). La división Educación registró una variación anual de 7,36%, siendo esta la segunda mayor variación anual. En diciembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases:

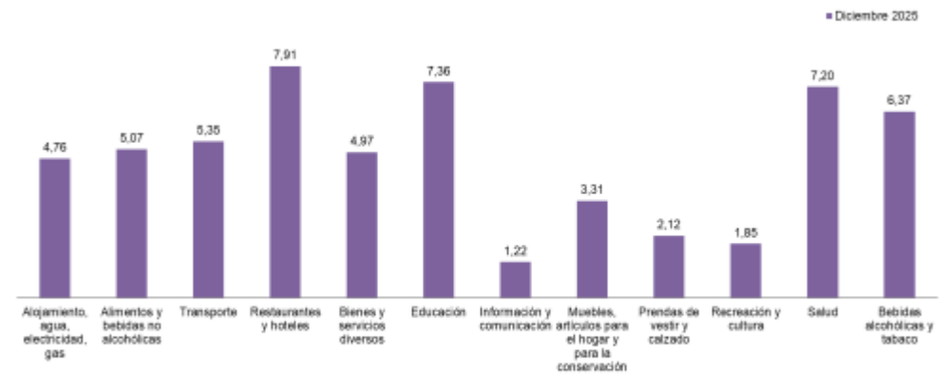
Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

educación secundaria (8,76%), educación preescolar y básica primaria (8,69%) y cursos de educación no formal (6,46%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (1,75%), inscripciones y matrículas en postgrados (4,73%) e inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (4,96%). La división Información y comunicación registró una variación anual de 1,22%, siendo esta la menor variación anual. En diciembre de 2025 el mayor incremento de precio se registró en la subclase: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (2,64%).

Variación anual y mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación Anual		Variación Mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	**5,10**	0,46	**0,27**

Variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2025 (diciembre)



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de los grupos responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

En diciembre de 2025 las mayores contribuciones a la variación anual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: arriendo imputado con 0,65 puntos porcentuales, comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,60 puntos porcentuales y arriendo efectivo con 0,49 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: papas con -0,11 puntos porcentuales, electricidad con -0,09 puntos porcentuales y arroz con -0,07 puntos porcentuales.

MERCADO LABORAL

En noviembre de 2025 la Tasa de Desocupación (TD) fue del 7,0%, el nivel más bajo registrado para este mes en toda la serie histórica desde el 2001.

La población ocupada aumentó significativamente en 993 mil personas en noviembre de 2025, lo que equivale a un 4,2% más respecto al año anterior.

Para el total nacional, en noviembre de 2025, la proporción de población ocupada informal se ubicó

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

en 55,4%. Esto representó un incremento de 0,2 puntos porcentuales.

La Tasa de Desocupación desestacionalizada preliminar para el total nacional fue del 8,3% en noviembre de 2025, una reducción de 0,5 p.p., respecto con el mes anterior donde se ubicó en 8,9%

En noviembre de 2025, la Tasa de Desocupación total nacional fue del 7,0% y en el total 13 ciudades y áreas metropolitanas fue del 7,3%.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO), Tasa de Desocupación (TD) y Tasa de subocupación (TS) noviembre (2024-2025)

Tasas (%)	Total Nacional		Total 13 ciudades y áreas metropolitanas	
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Noviembre 2024	Noviembre 2025
TGP	63,7	**64,7***	66,7	**67,4**
TO	58,5	**60,2***	61,4	**62,5**
TD	8,2	**7,0***	8,0	**7,3**
TS	7,5	**7,4**	7,4	**6,8**

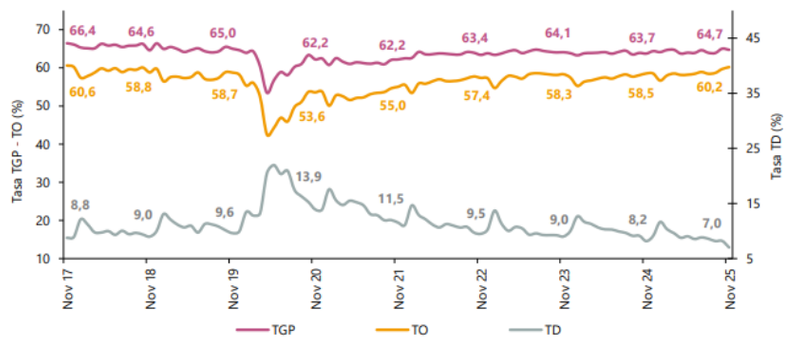
* Variación estadísticamente significativa.
Notas:
• 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.
• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
Fuente: DANE, GEIH.

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).

Principales indicadores del mercado laboral

Noviembre de 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Noviembre (2017 - 2025)



1.1.1 Población ocupada por ramas de actividad

el mes de noviembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.599 es de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada eron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,3 puntos porcentuales); Alojamiento y rvicios de comida (1,0 puntos porcentuales) y Construcción (0,8 puntos porcentuales).

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

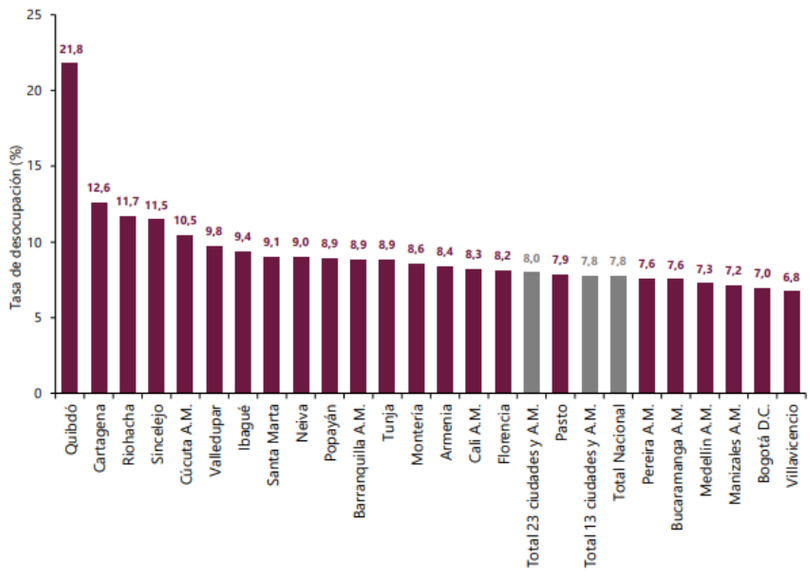
Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.605**	**24.599**	**100**	**993**	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.286	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.680	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,6	98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil mayo julio 2024

Para el trimestre móvil septiembre - noviembre 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (21,8%), Cartagena (12,6%) y Riohacha (11,7%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Manizales A.M. (7,2%), Bogotá D.C. (7,0%) y Villavicencio (6,8%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Septiembre - noviembre 2025

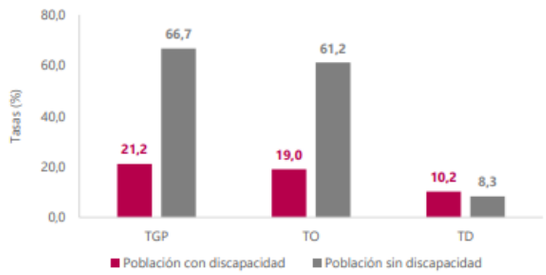


MERCADO LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

Mercado laboral de la población con discapacidad
Trimestre móvil agosto – octubre 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre móvil agosto – octubre 2025



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Durante el trimestre móvil agosto – octubre 2025, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 21,2%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 66,7%, lo que significa una diferencia negativa de 45,6 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones. En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 42,2 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 19,0% y para la segunda de 61,2%. Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 1,9 p.p. dada por una tasa de 10,2% para la población con discapacidad y 8,3% para las personas sin discapacidad.

Tabla 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre móvil agosto – octubre 2025

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.
TGP	21,2	66,7	-45,6
TO	19,0	61,2	-42,2
TD	10,2	8,3	1,9

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales
Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: por aproximación de decimales las diferencias pueden diferir ligeramente.

Población ocupada con discapacidad según ramas de actividad

Para el trimestre móvil agosto – octubre 2025, las ramas de actividad donde más se concentró la población ocupada con discapacidad fueron Comercio y reparación de vehículos (22,2%), seguida de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (17,4%).

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

Tabla 2. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad
Total nacional
Trimestre móvil agosto – octubre 2025

Ramas de actividad	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	**415**	**100**	**23.621**	**100**
Comercio y reparación de vehículos	92	22,2	3.908	16,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	72	17,4	3.335	14,1
Industria Manufacturera	46	11,1	2.625	11,1
Alojamiento y servicios de comida	41	10,0	1.875	7,9
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	37	8,9	1.974	8,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	31	7,6	2.941	12,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	29	6,9	1.739	7,4
Transporte y almacenamiento	24	5,9	1.842	7,8
Construcción	22	5,2	1.577	6,7
Otras ramas^	20	4,8	1.805	7,6

Fuente: DANE, GEIH.

Salario Mínimo en Colombia

El indicador del salario mínimo como referente de la economía tiene un impacto sobre la estructura global de los salarios y en la masa salarial. El aumento en los costos de la mano de obra tendrá como consecuencia un aumento correlativo del costo total de producción. A continuación, se muestra la variación del salario mínimo en Colombia en los últimos años:

AÑO	SMMLV	VARIACIÓN % ANUAL	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
2026	$1.750.905	23%	1469 del 29 de diciembre de 2025
2025	$ 1.423.500	9,54%	1572 del 24 de diciembre de 2024
2024	$ 1.300.000	12,07%	2292 del 29 de diciembre de 2023
2023	$ 1.160.000	16,00%	2613 del 28 de diciembre de 2022
2022	$ 1.000.000	10,07%	1724 del 29 de diciembre de 2021
2021	$ 908.526	3,5%	1785 del 29 de diciembre de 2020
2020	$ 877.803	6,00%	2360 del 26 de diciembre de 2019
2019	$ 828.116	6,00%	2451 de 27 diciembre de 2018
2018	$ 781.242	5,90%	2269 de diciembre 30 de 2017
2017	$ 737.717	7,00%	2209 de diciembre 30 de 2016
2016	$ 689.455	7,00%	252 de diciembre 30 de 2015
2015	$ 644.350	4,60%	2731 de diciembre 30 de 2014

Fuente: https://www.funcionpublica.gov.co

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior.

Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor. Finalmente cabe anotar, que para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que éste provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos.

En consecuencia, de lo mencionado anteriormente, las debidas propuestas económicas se verán impactadas y por ende el presupuesto del presente proceso. Además del salario final, también se podrían nombrar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales debe tener en cuenta el futuro proponente al momento de estructurar costos directos e

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

indirectos.

SECTOR COMPONENTES BOTIQUINES

El sector de implementos para botiquines de primeros auxilios en Colombia está impulsado por normativas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). La legislación colombiana (como la Resolución 705 de 2007) establece diferentes tipos de botiquines (Tipo A, B y C) y prohíbe estrictamente incluir medicamentos en su interior.

Tipos de Botiquines Reglamentarios Tipo A: Ideal para el hogar, vehículos y pequeñas empresas. Contiene insumos básicos de curación. Tipo B y C: Diseñados para centros comerciales o áreas de alta afluencia y empresas industriales. Requieren ser suministrados con apoyo de un auxiliar de enfermería.

Insumos clave que debe contener tu botiquín: Para garantizar una atención oportuna, un botiquín estándar debe incluir los siguientes implementos: Material de curación: Gasas estériles, vendas elásticas y de gasa, apósitos, curas adhesivas (curitas) y esparadrapo o microporo. Antisépticos: Solución salina normal (suero fisiológico) y yodopovidona (jabón yodado). Herramientas: Tijeras de punta roma, pinzas, termómetro y guantes de látex. Adicionales: Tapabocas y bolsas para manejo de residuos. Para conocer el detalle exacto de las normas de seguridad y los elementos requeridos por brigadas de emergencia, puedes consultar la guía de Primeros Auxilios de la Cruz Roja Colombiana o revisar la normativa técnica en Dotación.

1.1 ELEMENTOS DE BOTIQUÍNES

La dinámica de la recarga de extintores comprende la recepción y diagnóstico del equipo, la despresurización y desarmado, el mantenimiento del cilindro y válvulas, la recarga del agente extintor, el reensamblaje, la presurización y pruebas de hermeticidad, y finalmente el etiquetado y entrega al cliente. Este proceso es realizado por empresas certificadas que siguen normativas locales y estándares internacionales para garantizar la seguridad y eficacia de los extintores.

En el Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, se consultó el código 46191600 (Equipo contra incendios), filtrando los años 2023, 2024 y lo que va del año 2025, y se puede evidenciar que, en estos 3 años se celebraron 1.109 contratos con este código UNSPCS, en la plataforma SECOP II, el cual representa un valor de presupuesto de $75.598.689.198, con 455 proveedores registrados y activos para participar en este proceso de contratación a nivel nacional.

El mantenimiento y recarga de extintores debe cumplir con la normatividad emanada por el Ministerio de Protección Social y el Sistema de Atención y Desastres de Emergencia, con el propósito de disminuir lesiones a las personas, daños a las infraestructuras, equipos y elementos. Las entidades que ofrecen este tipo de servicios deben ser con tecnología adecuada según las normas de seguridad para el servicio de recarga y mantenimiento de extintores, es por ello que se debe contratar con entidades que cumplan con los parámetros exigidos.

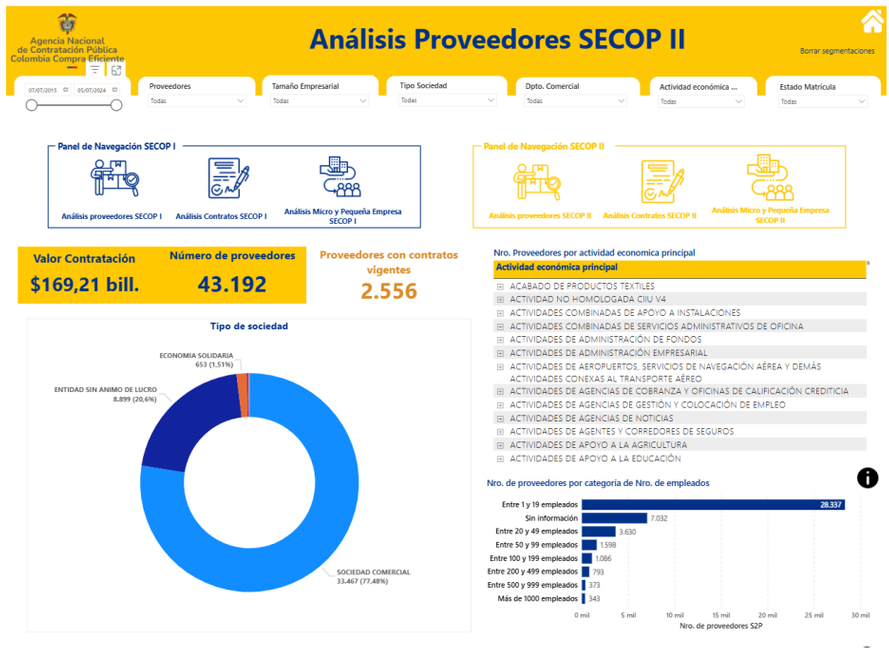
• Clases de Extintores: Los agentes extintores pueden ser de varias clases de acuerdo con el tipo de fuego que se requiera tratar:

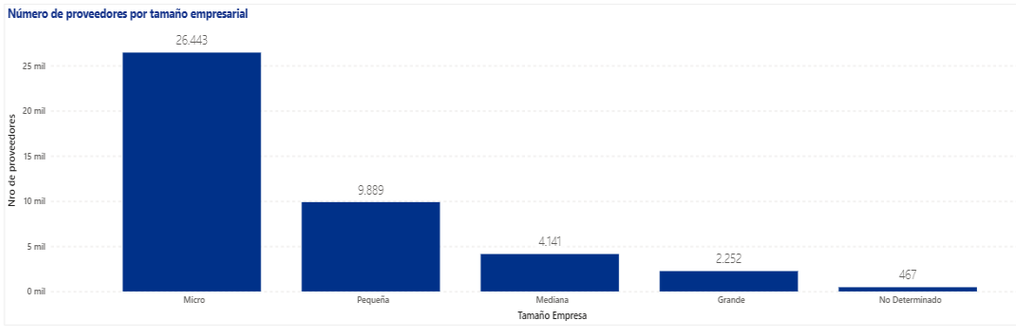
1. Químico seco: conformado por partículas por lo general de bicarbonato de sodio, bicarbonato de potasio y fosfato de amonio, a los cuales se agregan suplementos que brinden resistencia a la humedad, al proceso de empaque y para proveer mayor fluidez.
2. Químico húmedo: conformado por soluciones salinas en agua.
3. Humectantes: soluciones jabonosas en agua que disminuyen la tensión superficial brindando poder de penetración y humectación.
4. Polvo seco: agentes sólidos creados para extinguir fuegos clase D principalmente, por encostramiento, sofocación o transferencia de calor.
5. Espumas formadoras de película: acuosas (AFFF) y fluoroproteínas (FFFP).
6. Halogenados: incluyen los Hidroclorofluorocarbonados (HCFC), Hidrofluorocarbonados (HFC), Perfluorocarbonados (PFC), Fluoroyodocarbonados (FIC) y los Halons como el

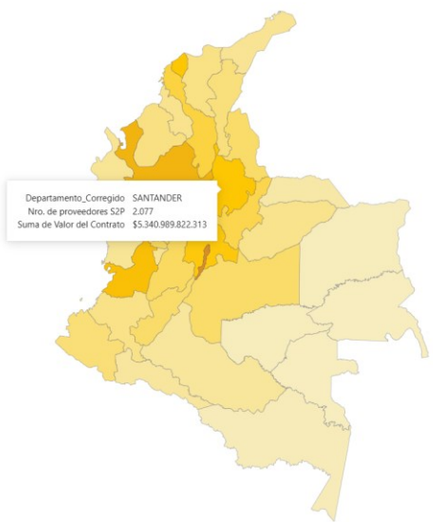
Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	bromoclorodifluorometano (1211), bromotrifluorometano (1301) y mezclas de ellos. 7. Gases: generalmente nitrógeno, aire comprimido, dióxido de carbono y otros gases que se envasan en cilindros de alta presión. De acuerdo con el agente extintor que contengan, los extintores adquieren una identidad propia; los más conocidos son: a. Extintores de agua a presión: para combatir fuegos clase A b. Extintores de espuma: generalmente combaten fuego clase B c. Polvo químico seco: para fuegos de todo tipo (multipropósito) d. CO2: por lo general se utilizan para fuegos clase C, son eficientes enfriadores. e. Solkaflam: utilizado como multipropósito con la característica de no dañar circuitos eléctricos o electrónicos como los gases refrigerantes. Inspección, mantenimiento y recarga: Estas actividades son muy variables. Sin embargo, se recomienda una inspección rápida al menos cada mes para constatar que no han sufrido descarga de presión y que no tienen daños o cualquier tipo de anomalía. La inspección es un chequeo ágil para asegurarse de que el extintor está disponible y podrá funcionar en caso de emergencia. Esto se hace observando que el equipo está en su lugar, que no ha sido operado o alterado y que no hay evidencia de daño físico o condición que impida su operación, entre otros aspectos. El personal encargado de la inspección debe estar entrenado y conservar los registros de los revisados y en especial en aquellos extintores que requieren alguna acción correctiva para hacer el respectivo seguimiento. El mantenimiento es un procedimiento más complejo que examina a fondo las condiciones de los extintores. Para los extintores portátiles, la norma NFPA 10 recomienda un periodo de mantenimiento de un año o cuando sea indicado específicamente por alguna inspección. Por medio del mantenimiento se debe determinar si el extintor ha perdido presión en algún grado (por mínimo que sea). El mantenimiento incluye un chequeo completo con el fin de dar la máxima seguridad de que el extintor funcionará efectiva y seguramente. También incluye cualquier reparación o repuesto que se necesite. Normalmente este chequeo revela la necesidad de una prueba hidrostática al someter a los cilindros a un examen exhaustivo. Si ha perdido presión se debe proceder a la operación de recarga, reparación o reposición según el diagnóstico del experto, bajo los parámetros y procedimientos estandarizados por esta misma norma. Es importante tener en cuenta que los extintores halogenados no se recargan como tal, ya que esto implica un reemplazo del contenido, el cual es contaminante ambiental. Por ello, el mantenimiento se limita a la verificación y ajuste de presión agregando más líquido, hacer las pruebas de fuga y otras especificadas en la norma NFPA Cuando se requiere el reemplazo del contenido, este debe desecharse de acuerdo con la normatividad vigente. Y en su prueba hidrostática de cada 12 años, se debe transvasar a un sistema cerrado para realizar el examen interno de corrosión y contaminación interna. Entre tanto, los extintores que contienen polvos secos deben ser totalmente descargados y el cilindro sometido a revisión completa antes de la recarga. A través de la herramienta de tamaño empresarial de los proveedores del SECOP que dispone Colombia Compra Eficiente, se puede revisar el comportamiento de estas empresas, las actividades económicas de los proveedores, información geográfica, tipo de sociedad. De igual manera, en esta visualización se puede ver el comportamiento de las Micro y Pequeñas empresas que han contratado haciendo uso de la plataforma del SECO de la siguiente manera:

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Análisis Proveedores SECOP II
Borrar segmentaciones
07/07/2015
05/07/2024
Proveedores
Tamaño Empresarial
Tipo Sociedad
Dpto. Comercial
Actividad económica ...
Estado Matrícula
Todas
Panel de Navegación SECOP I
Análisis proveedores SECOP I
Análisis Contratos SECOP I
Análisis Micro y Pequeña Empresa SECOP I
Panel de Navegación SECOP II
Análisis proveedores SECOP II
Análisis Contratos SECOP II
Análisis Micro y Pequeña Empresa SECOP II
Valor Contratación
$169,21 bill.
Número de proveedores
43.192
Proveedores con contratos vigentes
2.556
Tipo de sociedad
ECONOMIA SOLIDARIA 653 (1,51%)
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO 8.899 (20,6%)
SOCIEDAD COMERCIAL 33.467 (77,48%)
Nro. Proveedores por actividad economica principal
Actividad económica principal
ACABADO DE PRODUCTOS TEXTILES
ACTIVIDAD NO HOMOLOGADA CIIU V4
ACTIVIDADES COMBINADAS DE APOYO A INSTALACIONES
ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL
ACTIVIDADES DE AEROPUERTOS, SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA Y DEMÁS ACTIVIDADES CONEXAS AL TRANSPORTE AÉREO
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE COBRANZA Y OFICINAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE NOTICIAS
ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS
ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA
ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACIÓN
Nro. de proveedores por categoria de Nro. de empleados
Entre 1 y 19 empleados 28.337
Sin información 7.032
Entre 20 y 49 empleados 3.630
Entre 50 y 99 empleados 1.598
Entre 100 y 199 empleados 1.086
Entre 200 y 499 empleados 793
Entre 500 y 999 empleados 373
Más de 1000 empleados 343
0 mil
5 mil
10 mil
15 mil
20 mil
25 mil
30 mil
Nro. de proveedores S2P

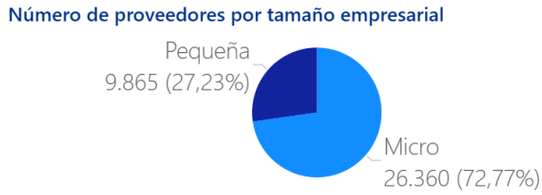

Número de proveedores por tamaño empresarial
Nro de proveedores
25 mil
20 mil
15 mil
10 mil
5 mil
0 mil
26.443
9.889
4.141
2.252
467
Micro
Pequeña
Mediana
Grande
No Determinado
Tamaño Empresa


Departamento_Corregido SANTANDER
Nro. de proveedores S2P 2.077
Suma de Valor del Contrato $5.340.989.822.313

Número de proveedores y valor de los contratos por departamento comercial:

Dpto. Comercial	Nro. de proveedores	Valor Contratado
SANTAFE DE BOGOTA D.C	12.600	$79.392.183.067.356
ANTIOQUIA	5.666	$19.567.173.081.039
VALLE DEL CAUCA	3.322	$10.798.949.747.617
ATLANTICO	2.089	$7.789.615.513.204
SANTANDER	2.077	$5.340.989.822.313
CUNDINAMARCA	1.900	$4.653.634.652.228
BOLIVAR	1.329	$4.894.149.786.161
BOYACA	1.214	$2.012.498.382.097
CALDAS	1.020	$2.394.245.785.730
TOLIMA	1.012	$2.252.265.708.856
RISARALDA	999	$2.287.076.709.409
META	920	$2.208.492.681.027
HUILA	908	$1.617.828.092.085
NORTE DE SANTANDER	902	$1.534.926.298.297
NARIÑO	772	$1.803.827.120.321
CESAR	708	$1.898.405.236.827
CORDOBA	660	$1.567.386.244.675
MAGDALENA	612	$1.850.489.365.967
CAUCA	591	$772.104.750.486
CASANARE	541	$810.284.185.160
SUCRE	516	$1.426.185.337.961
QUINDIO	485	$504.370.633.626
LA GUAJIRA	453	$1.541.382.344.707
CHOCO	443	$2.707.349.329.094
CAQUETA	370	$951.187.085.253
PUTUMAYO	365	$547.799.232.684
ARAUCA	260	$406.485.714.296
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	183	$462.551.468.676
NO DETERMINADO	81	$4.882.609.438.492
AMAZONAS	70	$58.728.397.387





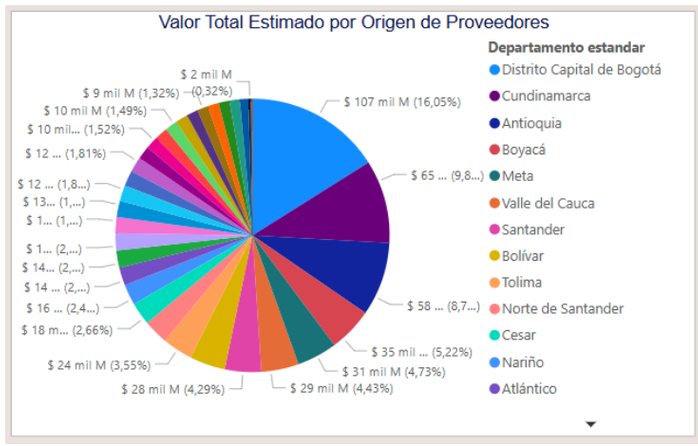


V. ANALISIS DEL MERCADO, LA DEMANDA Y OFERTA.

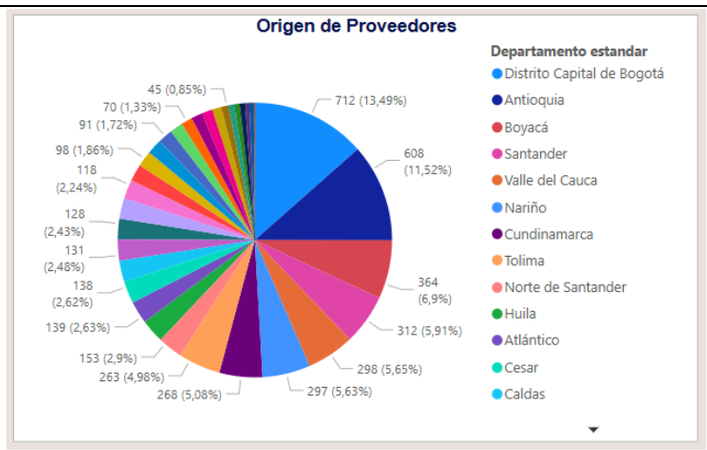
ESTUDIO DE LA DEMANDA

Con el ánimo de identificar experiencias contractuales similares que permitan definir parámetros claves para la estructuración del presente proceso, se identificaron en la plataforma SECOP II, contratos adelantados cuyo objeto de contratación guardase relación con el presente proceso:

El mayor valor estimado por origen de proveedores se concentra en el Distrito Capital de Bogotá con un porcentaje de participación del 16,05%, el departamento de Santander con un porcentaje de participación del 4,29%.



Respecto al origen de proveedores para este tipo de procesos con objeto contractual similar se evidencia que se concentra en el departamento de Antioquia seguido por el Distrito Capital de Bogotá, Valle del Cauca, Cundinamarca, Santander así:



ESTUDIO DE LA OFERTA

Análisis de la Oferta:

¿Quién vende?

SECCIÓN G COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

Esta sección incluye la venta al por mayor y al por menor (venta sin transformación) de cualquier tipo de productos y la prestación de servicios relacionados con la venta de mercancía. La venta al por mayor y al por menor son los pasos finales en la distribución de mercancía. También se incluye en esta sección la reparación de vehículos automotores y motocicletas.

DIVISIÓN 46 Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas

Esta división comprende la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos o usados a minoristas, usuarios industriales, comerciales, institucionales o profesionales, a otros mayoristas, y a quienes actúan en calidad de agentes o corredores en la compra o venta de mercancías en nombre de dichas personas o empresas. Las principales actividades abarcadas son las de mayoristas comerciales, a saber: mayoristas que adquieren la propiedad de las mercancías para comercializarlas como revendedores o intermediarios al por mayor, distribuidores de productos industriales, exportadores, importadores, ensiladores de granos, cooperativas de compra y sucursales. También incluye a los corredores de mercancías y a los especializados en materias primas, los comisionistas, agentes, centrales de compra, compradores itinerantes, y las cooperativas de comercialización de productos agropecuarios.

Con frecuencia los mayoristas agrupan, seleccionan y clasifican las mercancías en grandes lotes, que luego fraccionan para reempacarlas y distribuirlas en lotes más pequeños (por ejemplo, productos farmacéuticos); almacenan, refrigeran, entregan e instalan las mercancías; y se encargan de promover las ventas de sus clientes y de diseñar las etiquetas. También se incluye el empaque de artículos sólidos y el envase de productos líquidos y gaseosos, incluyendo mezcla y filtrado por cuenta propia.

Según el Reporte **Empresarial Compite 360**, a nivel municipal se encontraban inscritas 562 empresas, las siguientes empresas dedicadas a actividades que abarcan la mayoría del objeto del contrato, como lo vemos a continuación:

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



El sector está compuesto por muchos agentes, entre los que comprenden este sector podemos encontrar los siguientes:

PROVEEDOR
EXTINTORES EJE CAFETERO
AGROFUMIGACION INDUSTRIAL S.A.S.
SERVICIOS Y SOLUCIONES J.M Y/O EDUARDO JIMENEZ FAJARDO
NITRO FUMIGACIONES Y EXTINTORES
FULLMEX SEGURIDAD OCUPACIONAL LTDA
EQUIPOS CASA BLANCA SAS
MAES SAS
EXTIN NORTE SERVICIOS GENERALES
GASFER S.A.S.
AGENCIA DE SOLUCIONES INTEGRALES P&J SAS
CONSORCIO SERVICIO INTEGRAL CARTAGENA 20
DOTACIONES Y SOLDADURAS SAS
EQUIPO SERVICIO MANTENIMIENTO EXTINTORES LTDA
AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS S.A.S.
DISTRIBUCIONES OXIRAMOS SAS
TECNISERVICIOS JG SAS
EXTINTORES ALMAR S.A.S
DISMED PHARMA S.A.S.
JAVIER ALEXANDER ZORRO AMAYA
CZ VITAL SAS
PROCOLDEXT SAS
GUAVIARE EMPRESARIAL SAS INGENIEROS & ARQUITECTOS
AMPARO VARÓN DIAZ
JUAN MIGUEL DURAN GALVIS Y/O AUTOEXTINTORES MATERIALES Y ACABADOS DURAN GALVIS
JOSE LEON POVEDA PEREZ / TODO SEGURIDAD
SEGURIDAD INDUSTRIAL DE NARIÑO SAS
FREDY VILLABONA AMOROCHO
ISABEL CRISTINA MEDINA NIETO
COMPREBUCE S.A.S.
SINDTEC S.A.S.
FREDDY HERNANDO CARRILLO LUNA
EXTPROSECOL S.A.S
MANPOWER COMPAÑIA INTEGRAL DE SERVICIOS SAS
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
FUMICHOCOL
FUMIGACIONES Y EXTINTORES LA COBRA S.A.S
GRUPO EMPRESARIAL VID SAS
EXFUCOL

SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS ZOMAC
INDUSTRIAL DE EXTINCION SAS
MEGASERVICE S.A.S.
GRUPOTNK
SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS
LUIS GONZALO CUBILLOS LARA
A&G INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS
DMG
JOSE LUIS COTES ARCEO
HENRY GEOVANY NIÑO RUIZ
VARIEDADES LEIDY
MULTISERVICIOS ELECTRONICAS PASTO
INDUAMERICANA EXTINTORES Y FUMIGACIONES
SEGUSER JM SAS
FABIO BOTERO MARTINEZ / ALMAR EXTINTORES Y SEÑALIZACION EMPRESARIAL
EXTINTORES FIREXT S.A.S
EXTINLAB
V&M SEGURIDAD INDUSTRIAL
DOMUN SERVICIO TECNICO SAS
HISESA SAS
LUIS ANDRES ROMERO PEÑA
C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S
RODOLFO BARBOSA BARBOSA-CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS
OXINDUSTRIAL
ARTE Y DISEÑO INTERIOR E.U
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SOGAMOSO
SAIG SEGURA SAS
BOMBEROS VOLUNTARIOS PACORA
SEGURIDAD EMPRESARIAL EXTINTORES DE AMERICA S.A.S.
SERVIFUEGO
EXTINTORES EL CAPATAZ / BRAYAN SANCHEZ CAPATAZ
REPAREQUIPOS Y GENERADORES DE ACETILENO SUPERIOR SAS
YURLEDY GOMEZ GONZALEZ
IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG S.A.S
DIRAL ASOCIADOS SAS
EXSOLVEN SAS
SEGURIDAD Y SUMINISTROS AL DIA SAS
EXTINFUEGO Y SUMINISTROS SAS
MARTHA ISABEL CASTRO AGUIRRE
EXTINFUMI SEGURIDAD Y SALUD
MAURICIO PARGA GONZALEZ
EDGAR MONTOYA MARTÍNEZ
BIG LIFE SAS
EXTINTORES Y FUMIGACIONES CALDAS N°2
EXTINDELACOST
FUMIAGROKAZ
ANTIOQUEÑA DE EXTINTORES S.A.S.
COMERCIALIZADORA SAGA CAUCA
PROMOTORA NACIONAL TECNICA DE EXTINTORES PRONALTEX SAS

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

JOSE MANUEL CANCINO RODRIGUEZ- SALUD Y FUMIGACION DE EXTINTORES
SEGURIDAD INDUSTRIAL EL FARO S.A.S.
IECOL
SATÉLITE SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS
SEXTINVALLE
INVERSIONES QDE S.A.S
DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS
A&R RODCOMEX SAS
MG SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.
BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CALI
EDINGTON POLO SIMANCAS
ABC FUMISERVICES FUMIGACION Y EXTINTORES S.A.S
DERLY VIVIANA ARCE NIÑO
TECNISEC DE COLOMBIA LTDA.
ZAYRA RAMOS
EXTINTORES Y SEGURIDAD DEL ATLANTICO
ALMACEN COMERCIAL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASTO
PHARMACID SAS
EXTINGUIDORES EL INDUSTRIAL
NADEXT SUMINISTROS
CESAR ALIRIO CHIQUILLO SANCHEZ
AZ SUMINISTROS
SOLUCIONES Y SUMINISTROS HANGMAN SAS
INDISEG SAS
SERVICIOS ESPECIALES DEL CHOCÓ (SECH)
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS JARDIN
YULIETH DUARTE QUINTERO
SUMINISTROS SOLUCIONES Y LOGISTICA S.A.S
HUGO ALEXANDER ZAPATA ZULETA
DISTRIBUIDORA DIPRO SAS
EQUIPOS RAPIDO S.A.S
EQUIPOS Y GASES DE FLORENCIA LIMITADA
ELECTRICOS RTB
S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S
SEINDUVIAL DEL NORTE S.A.S
CSE
PROTECCIONES INDUSTRIALES PROTEGER SAS
FUMIEXTINTORES DE COLOMBIA S.A.S.
FUMIEXTING.CSAS
LANS 3E SAS
INGEPS
MELANIA ALVARADO
JHON FAIBER CORTES RODRIGUEZ
ESLAVA Y DIAZ ASOCIADOS SAS.
SOCIEDAD CAMELL EXTINTORES LTDA
SUMINISTROS EN PREVENCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS
EXTINTORES FRANAMERICA
GRUPO PEREZ SAS
FUMI ESPRAY SAS

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SUPIA CALDAS
INTEGRIDAD, INGENIERIA Y PROTECCION INTEINPRO SAS
TECNIEXTINTORES Y SEÑALIZACION JF
PROVEEDORA DE SERVICIOS, SUMINISTROS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DE COLOMBIA SAS
EXTIN METALICAS DEL NORTE
ENGINEER SAS
ERMISEG S.A.S
EXTIN MDF
EXTINTORES DEL RISARALDA Y DEL EJE CAFETERO
PHS INGENIERIA SAS
NESTOR MOISES CERA BARRIOS
SUMINISTRO Y EQUIPOS CONTRA INCENDIOS EXTINTORES AGUACHICA GT
RAITZA AURORA OCHOA SARMIENTO
PREVINIENDO Y CONSTRUYENDO TRIVAR SAS
GESTION EMPRESARIAL Y CONSULTORIA EN SEGURIDAD SAS
SEGURIDAD INDUSTRIAL DE NARIÑO JG
AM SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
FUMISEX SAS
SERVIAGROS EL ALFARERO SAS
CLIPSALUD
GRUPO STANDARD COLOMBIA RP SAS
PREVENCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INTEGRAL SAS
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR
PINO
CARLOS MANUEL PORTILLA VITERI
DANIEL ENRIQUE ACUNA NARVAEZ
DR SOLUCIONES EMPRESARIALES
EXFUMITEC SI
S.G. SUMINISTROS GENERALES S.A.S.
MYRIAM STELLA ROMERO RAMIREZ
LAMAR GSA SAS ZOMAC
PROVEER INSTITUCIONAL SAS
ASIEXTINTORES SAS
GRUPO STANDARD COLOMBIA SAS
OBRAS Y SUMINISTRO ACUÑA SAS
EMBOCOL
CESAR AGUSTO MENDEZ AROCA
ASEQUIN SAS
DISTENA SAS
FABRICA DE EXTINTORES NACIONAL
ESGA CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA E INGENIERIA AMBIENTAL SAS
VIATELIX TRUST CAPITAL SAS
INGESEG INDUTRIAL LTDA
MUNDO SOLUCIONES MIA SAS
CONVIL SOLUCIONES S.A.S
FUMICONTROL Y PLAGA
BOMBEROS DE RIOHACHA
DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL GODOY SAS
C B V C

SUMISOF
SEGURIDAD HERNANDEZ
EQUIPSEG
EQUIPOS SENDUVIAL
SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES AMAYA PORRAS DYSAP SAS
DISTRIANGULO SAS
EQUILIBRIUM PROYECTOS SAS
PROVEEDORA INTEGRAL DE CORDOBA SAS
DANIEL ALEJANDRO DIAZ ROMERO
SOCRES S.A.S
EXTINTORES METALES Y EQUIPOS FULL AC SAS
CBVP
D Y L JJ SAS
SPM INGENIERIA SAS
SUMINISTROS INDUSTRIALES Y MINEROS DE LA COSTA S.A.S
CDG
DISTRIBUCIONES ATLANTIS EDUCACION S.A.S.
PEARYE ERISON GONZALEZ CARO
FUNDACION KEVIN ESTEBAN-TALENTOS DEL MAÑANA
SUMINISTRO Y SOLUCIONES DEL ORIENTE SAS
EXTISEGURAS
CONTRAFUEGO EXTINTORES
OMAR IVAN GONZALEZ PATERNINA
MOISÉS CARDENAS VALENCIA
WILSON HAWER VANEGAS GARCIA
HAROLD MAURICIO JARAMILLO CUEVAS
CLAUDIA MARIA MORALES VERA
INSURMED SAS
CORPORACION AVENPO
COMPAÑIA INDUSTRIAL FERRETERA SAS
INGENIERÍA CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL - INCOLDEXT SAS
DAGOBERTO RAMIREZ LOPEZ
FUMIGACIONES ESPECIALIZADAS DE OCCIDENTE SAS
IMPRESORAS Y SUMINISTROS
YOELMA NUÑEZ
FUMIGACIONES Y SERVICIOS ESPECIALES LTDA
C&C DEL CARIBE S.A.S
ANTIOQUEÑA DE EXTINTORES Y SEGURIDAD
SERVICOL E INGENIERÍA
HENRY VACA OROZCO
COMTOTAL
JOSE HERIBERTO LLANO CASTAÑO
SCI
CRISTIAN MAURICIO MOLANO ESPAÑA
GEMAINDSAS
AMERICANA DE PROTECCIÓN INDUSTRIAL E.U.
ESINCOL DJ SAS
CHELL ING
INVERSIONES Y NEGOCIOS DEL ORIENTE SAS

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

EQUYSEG SAS
TECSIND COLOMBIA SAS
INVERSIONES TAMA S.A.S
BIDFOR S.A.S
PRODESIN EPP1 SAS
UNIVERSAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS - SAS
DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS
FUMIAGRO DEL TOLIMA SAS
LADY DIANA MARTINEZ BALLEN
MAURICIO GARCÍA SINISTERRA
BOMBEROS TUNJA
SANTEC SAS
RIAÑO RAMIREZ SAS
S&S AM SAS
SANDRA MILENA GALLEGO RENDON
YORLY DAYANNA DIAZ GRAJALES
FEC SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS
COMERCIALIZADORA INTEGRAL GYC S.A.S.
INGENIATECH
CDF FLAMEX SAS
YAMILE FERNANDA RUEDA TAPIAS
PRESSUREMATIC SAS
SERGIO ANDRES SALAZAR TRAZONA
CASA DEL EXTINTOR ASESORIAS Y PROTECCIONES DEL NORTE
CONSORCIO EXTINTORES ALCALDIA
MACROINDUSTRIA SAS
ALEACION INTERNACIONAL SAS
JOSE DOLORES HERNANDEZ MALAVERA
MACHADO GESTION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S
DISTRIBUIDORA DEL CENTRO IBAGUE
INSEGRAL SAS
SILVIA SANCHEZ
ZAMORA JIMENEZ LEONARDO
JOSE ANDRES DIAZ BASCA
LUZAN GERARDO PELAEZ REDONDO
MC MISTER SOLUTIONS S.A.S
SOLTEC VM SAS
SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PACÍFICO LTDA
EXTINPADI FIRE SAS
CENTRAL DE INVERSIONES COLOMBIA C&C SAS
FACOLPAS
MULTISERVICIOS EL PAJARO
JULIAN MAURICIO LONDOÑO CORREA
GIA SAS
PISCICOL - OV SAS
BIENES Y SOLUCIONES COMERCIALES DEL VALLE SAS
EXTINTORES TUMACO
LEONARDO DE JESUS ESCARRAGA ADARRAGA
RICARDO MARTINEZ LOZADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

FABIAN ANEYDER JIMENEZ MENDOZA
CIVILTEL SOLUCIONES SAS
CUIDA TU AMBIENTE Y SERVICIOS S.A.S
EXTINTORES LIDER JS
GRUPO EMPRESARIAL JJ S.A.S
MANTENIMIENTOS WS
SM MULTISERVICIOS Y SERVIFUMIGAR
EXTINTORES RODRIGUEZ
SIMAR
MARTHA PATRICIA GOMEZ MARTINEZ
E&R ASESORÍAS Y CONSTRUCCIONES
COLSERVICES
MW MANTENIMIENTOS
HERMES MONROY MORENO
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MIRAFLORES BOYACA*
SUMINISTROS EMPRESARIALES NEYMAR
CASSO DISTRIBUCIONES
JUSTO Y BUENO DEL AMAZONAS
CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
FUMIGOMEZ
SOLUCIONES RAHES SAS
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUCUTA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS
PROYECTOS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA SAS
INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIO MIGUEL ACOSTA SAS
OSCAR AMOROCHO SANCHEZ
YES EXTINTORES
EXPOMAQUINAS SAS
FABIO JOSE ONEILL PUSEY
EXTINTORES A.X.E
ARTURO BENAVIDES
TETRAEDRO DEL FUEGO SAS
GILBERTH
JOSE WILLIAM LOPEZ LADINO
EXTINTORES QUIMICOS Y SEGURIDAD LTDA
ELECTROMANTENIMIENTOS AC
E.B. SOLUCIONES INTEGRALES
FERRETERIA BEDOYA R SAS ZOMAC
BUSINESS CENTER WAL SAS
WILLIAM ANDRES CAMACHO ROJAS
MARIA ARACELI LEIVA PERILLA
CONSORCIO EQUIPOS CONTRA INCENDIO
ROQUE RAFAEL BARRIOS MACIAS
SIIEM S.A.S.
INDUEXT INGENIERIA
CIMA
FUMIHOGAR SUMINISTROS SAS
AYT SAS
INVERHOGAR SAS

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

JOSE BENIGNO MONROY CASTAÑEDA
MULTISUMINISTROS M Y D S.A.S
SUMINEXTCT
S&M SOLUCIONES
REFRICESAR S.A.S.
ARFIRE CONSULTING SAS
ING MEGASERVICIOS S.A.S
INVERSIONES ASDISAN S.A.S
CRISTIAN CAMARGO
S&G SUMINISTROS SAS
SERVISINU SAS
AOMANTENIMIENTOHOSPITALARIOYBIOMEDICOSSAS
SOLUCIONES M Y T S.A.S
GLORIA JOSEFINA ERAZO
DORIS YAMILE BOHORQUEZ CORONADO
ROBINSON PATIÑO BUSTOS
COLSAM INGENIERA SAS
TECNOINDUSTRIAL DE EXTINTORES
TERRACONTROL CIP SAS BIC
OF FIRST CLASS
ALIANZA DE PROTECCIÓN INTEGRAL S.A.S.
CONEXIÓN PREVENTIVA COLOMBIA SAS
SEGURITEC EXTINTORES
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FLORENCIA
ZENIA MARGARITA OLMOS MARTELO
HYN
PROTECCIÓN & EXTINTORES LTDA
JOSE JULIAN TORRES DIAZ
EQUIFERSEG S.A.S
FUMIGACIONES Y EXTINTORES SUPER
EXTINTORES CONVIGASES Y CIA LTDA
ANDERSON DE JESUS SANCHEZ SILVA
PROINCO GROUP S.A.S.
MATERIALES Y EQUIPOS EL CAMPEON
EXPERTOS EN GESTION DEL RIESGO Y CONSULTORIAS SST SAS
MEDISISTEC SAS
SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC
EXTINTORES Y SEGURIDAD DEL PUTUMAYO S.A.S.
RYD
GEFR SYS
Q.M COMPANY S.A.S
ASSISTEX SAS
SOLUCIONES INTEGRALES EJL SAS
BETTY HERNANDEZ GARCIA
GRUPO EVOGREEN SAS
FIRE CONTROL GROUP SAS
VEGAS SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S.
ROGERS TORRES
RES-Q SOLUTIONS

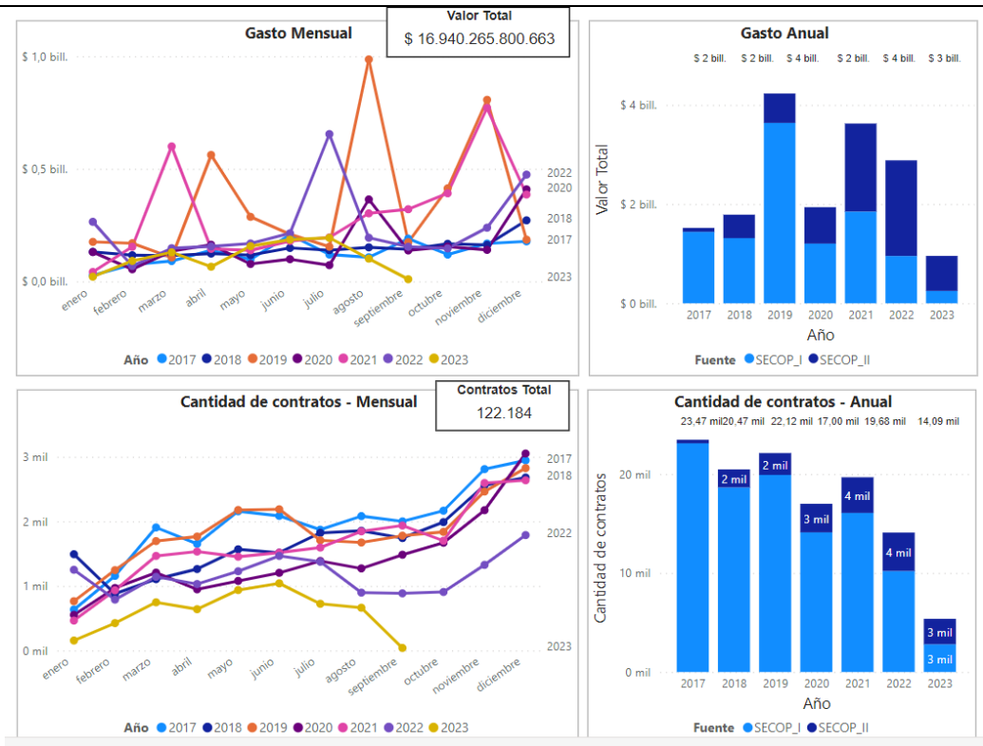
Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

LANEX S&S SAS
SERVICIOS Y SOLUCIONES PARA EL CAMPO SAS
LUIS FERNANDO RAMIREZ LOPEZ
HYDROHER INGENIERIA SAS
CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS
HECTOR GARCIA GONZALEZ
RISK AND RESCUE GROUP SAS
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA TORRES S.A.S
GUILLERMO HOYOS JIMENEZ
P&S GESTION INTEGRAL SHI SAS
COMERCIALIZADORA JUANCI
JENRRY DARWIN GARRETA PINEDA
TECNOLOGIA BIOMEDICA Y SUMINISTROS SAS
RENE LARRAÑAGA
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO TRAVEL STORE
GRUPO EMPRESARIAL EFRATA S.A.S
UNI ESCOLAR PAPELERIA LTDA
ARTISEG
EXTINTORES Y DOTACIONES NARIÑO RECARGAS
SERVICIOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SERVAMCOL
PRODUCCIONES MAXICOL LTDA
EDISON DANIEL SANCHEZ GARCIA
TECHSIN SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS
JFM MULTISERVICIOS S.A.S
MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S
COMERCIALIZADORA HL&S
EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS VARIOS S.A.S
FUNTRASREAL
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PUERTO TEJADA
BARKELL
COLOMVEN
APREHSI GROUP SAS
TECNOLOGÍA EN CONTROL DE VECTORES Y FUMIGACIONES LIMITADA
MARCO ANTONIO FLORIAN
LA ECONOMIA DE LEBRIJA
SUMINISTROS Y SERVICIOS EMPRESARIALES DE COLOMBIA
GLOBAL MARKET EXTINTORES LTDA
PROMOTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO PRODEAM SAS
FIRE ENGINEERING COLOMBIA SAS
SEGURIDAD PROTECCIÓN & SOLDADURA S.A.S.
HIGIENE & SEGURIDAD S.A.S
JORGE ELIECER RUANO MARQUEZ
ANDRES PUBLIK
CREATIVE TOOLS SAS
MULTITINTAS.INK S.A.S
FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR
NEXUS YD SAS
ERIKA ARIZA
CENTRO CAR 19 LIMITADA

COMERCIALIZADORA SERVICIOS COLOMBIANOS SAS
COMERCIALIZADORA GCG
INVERSIONES ARAR SM SAS ZOMAC
P&R GRUPO EMPRESARIAL SAS
LICISOLUCIONES
SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL MRG VIVAS SAS
GESCOM SAS
CENTRAL DE SUMINISTROS SAS
FERRE TECNICOS
CONSTRUCTION SUPPLIES AND CONSULTING SAS
INVERSIONES CUATRO CAMINOS
DISTRIBUCIONES DYM LTDA
MARCAST COMERCIALIZADORA SAS
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL SYSO IPS SAS
SURET SAS
REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS
INVERSIONES SOLIDO
S3 SOLUCIONES SAS
DIANA MARCELA RIASCOS MENESES
SUMINISTROS 2020 SAS
PRODINDSEG SAS
INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S.
VECTORS AND WASTE S.A.S
LYM TELECOMUNICACIONES SAS
SERVICIOS EMPRESARIALES R&F SAS
EXTINTORES Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL MAGDALENA MEDIO
BENAVIDES SUAREZ PAEZ
GZ MULTISERVICES SAS
ANTIOQUEÑA DE EXTINTORES Y SEGURIDAD

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

ANÁLISIS DE DEMANDA



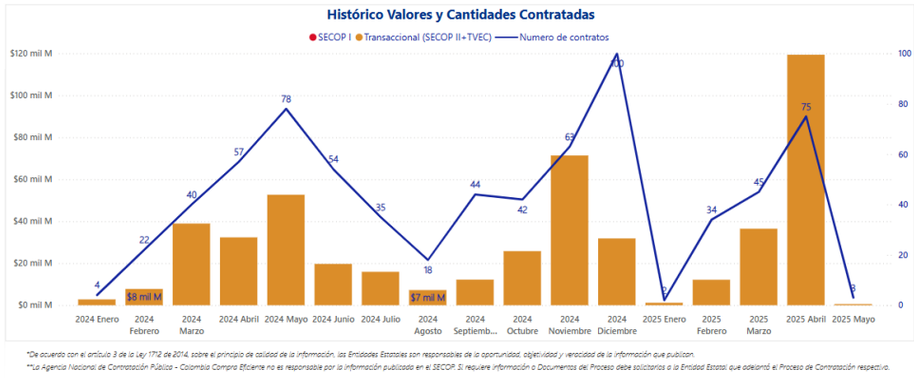
De igual forma, la herramienta de consulta de las compras públicas gestionadas a través de SECOP I, SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) para el objeto del presente proceso encontramos para el año 2024 y 2025 lo siguiente:



Histórico de compras públicas

Año	SECOP I SECOP II	TVEC	Valor total	% transaccional	Valor transaccional
2024		**$318.540.136.970,09**	**$318.540.136.970**	**100,00 %**	**$318.540.136.970**
Enero		$2.770.817.182,3	$2.770.817.182	100,00 %	$2.770.817.182
Febrero		$7.771.587.509,38	$7.771.587.509	100,00 %	$7.771.587.509
Marzo		$38.940.981.696,5	$38.940.981.697	100,00 %	$38.940.981.697
Abril		$32.349.136.739,16	$32.349.136.739	100,00 %	$32.349.136.739
Mayo		$52.668.490.049,48	$52.668.490.049	100,00 %	$52.668.490.049
Junio		$19.676.347.325,71	$19.676.347.326	100,00 %	$19.676.347.326
Julio		$15.928.217.101,96	$15.928.217.102	100,00 %	$15.928.217.102
Agosto		$7.226.042.555,37	$7.226.042.555	100,00 %	$7.226.042.555
Septiembre		$12.208.064.444,9	$12.208.064.445	100,00 %	$12.208.064.445
Octubre		$25.778.451.621,11	$25.778.451.621	100,00 %	$25.778.451.621
Noviembre		$71.383.196.066,23	$71.383.196.066	100,00 %	$71.383.196.066
Diciembre		$31.838.804.677,99001	$31.838.804.678	100,00 %	$31.838.804.678
2025		**$169.730.669.614,66**	**$169.730.669.615**	**100,00 %**	**$169.730.669.615**
Enero		$1.169.764.960	$1.169.764.960	100,00 %	$1.169.764.960
Febrero		$12.151.767.460,17	$12.151.767.460	100,00 %	$12.151.767.460
Marzo		$36.480.688.806,06	$36.480.688.806	100,00 %	$36.480.688.806
Abril		$119.382.752.301,64	$119.382.752.302	100,00 %	$119.382.752.302
Mayo		$545.696.086,79	$545.696.087	100,00 %	$545.696.087
Total		**$488.270.806.584,75**	**$488.270.806.585**	**100,00 %**	**$488.270.806.585**

El total contratado fue de $ 488.270.806.585.716 con un total de 716 contratos gestionados por TVEC

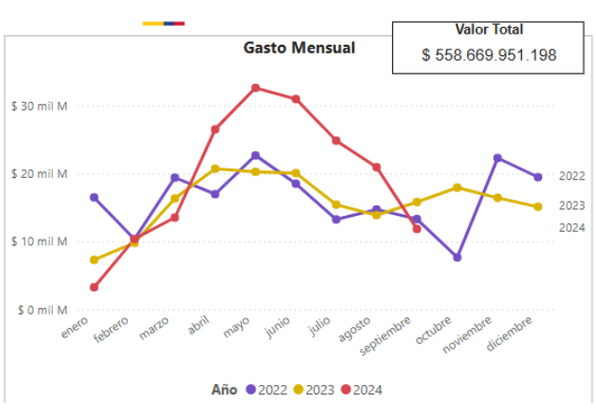


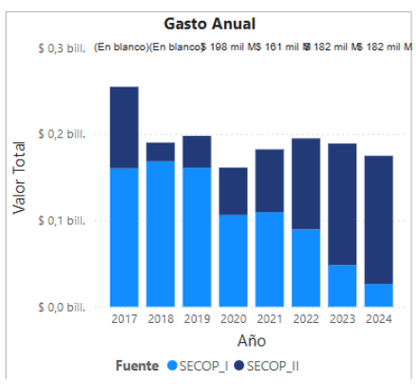
*De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.
**La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

Dentro de las herramientas otorgadas por Colombia Compra Eficiente se encuentra la herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico que sirve para desarrollar sistemas de compra pública que se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

- El gasto mensual ha sido más significativo para el año 2024 comparado con los años anteriores para los meses de mayo y junio. Se evidencia un comportamiento similar para los años 2022 y 2023. El presente año ha tenido un gasto mensual más significativo.

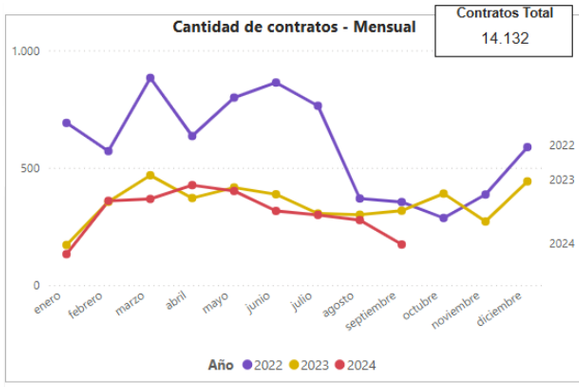
- El gasto anual registrado en SECOP II fue de $ 140.858.739.336 para el año 2023, frente a un gasto anual en SECOP I de $ 48.075.836.788.

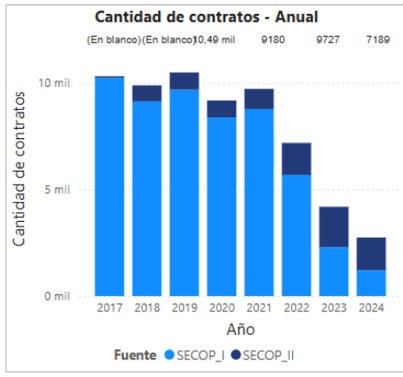




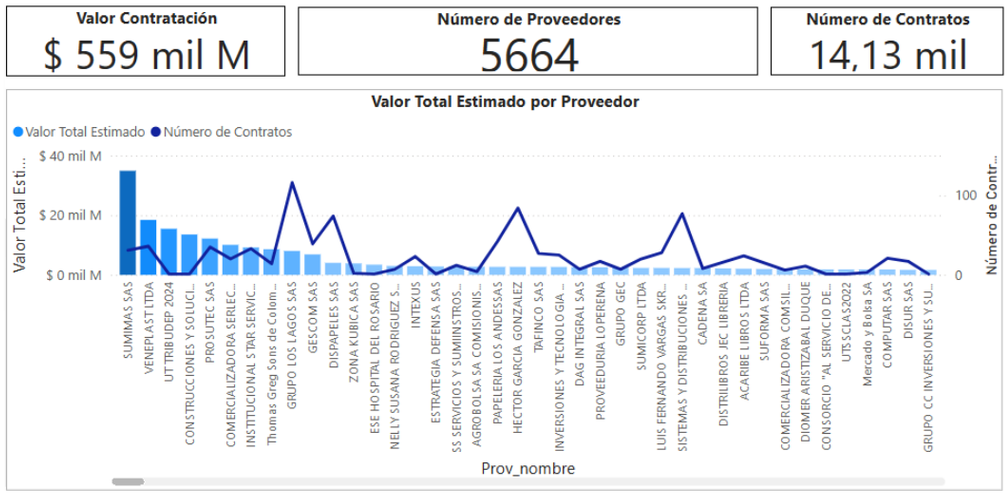
- La cantidad de contratos anual muestra que para el año 2023 se realizaron 51 contratos por la

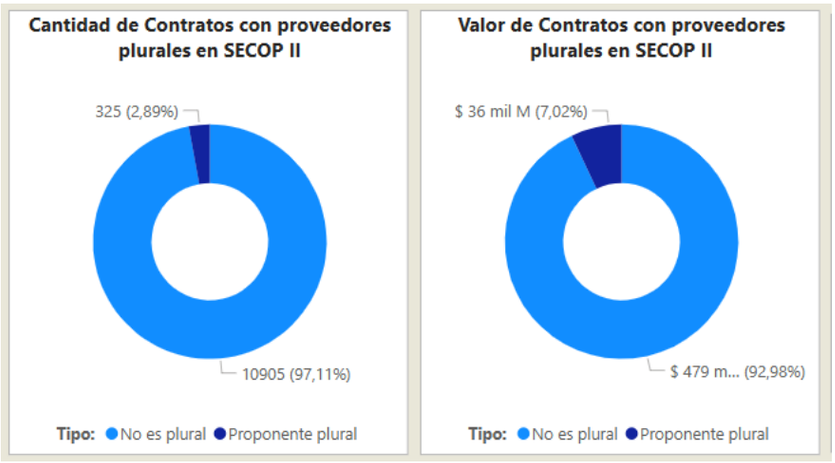
plataforma SECOP II frente a 31 contratos publicados en SECOP I. Para el primer semestre del año 2024 se han realizado 40 contratos en la plataforma de SECOP II y 12 contratos publicados en SECOP I. El comportamiento que refleja esta gráfica es una disminución de los contratos publicados en la plataforma SECOP I, donde se evidencia que la plataforma transaccional para gestionar los procesos de contratación es SECOP II.





En resumen, podemos encontrar para este segmento la siguiente información:





VI. ANALISIS PRESUPUESTAL.	El presupuesto estimado por Bomberos de Bucaramanga para el presente proceso es por valor de **VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($25.497.760),** INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES, los cuales serán ejecutables de acuerdo con lo requerido por la entidad, según el ítem de que se trate y el valor unitario establecido en la oferta finalmente aceptada por la entidad, hasta agotar el valor del presupuesto sin sobrepasar vigencia 2026 **VER ANEXO**- Análisis de precios Bomberos 2026
VII. CÓDIGO UNSPSC	**CÓDIGO UNSPSC** / **NOMBRE** 42171600 — Productos de sacar, inmovilizar y trasladar se servicios médicos de urgencia 42172000 — Kits para los servicios médicos de urgencias y campo
VIII. ASPECTOS LEGALES	**ASPECTOS REGULATORIOS** El marco normativo de la contratación con recursos públicos tendrá en cuenta la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2018, así como normas complementarias de la actividad contractual. En tal sentido el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, define el análisis del sector en los siguientes términos: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.”
IX. ASPECTO INTERNACIONAL	**ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES** A la fecha, Colombia cuenta con 18 acuerdos comerciales, incluyendo tratados de libre comercio y acuerdos de alcance parcial: CAN (1973, 1994), Panamá y Chile (1993), Caricom y México (1995), Cuba (2001), Mercosur (2005), Triángulo Norte (2009), EFTA y Canadá (2011), EE.UU. y Venezuela (2012), Unión Europea (2013) y Corea del Sur, Costa Rica, Alianza Pacífico (2016), Israel (2020) y Emiratos Árabes Unidos (Gráfica 9). Los acuerdos comerciales vigentes le dan acceso a un mercado de más de 1,500 millones de consumidores.  **INDICACIÓN SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL**

LOS BOMBEROS DE BUCARMANGA, para cumplir con las obligaciones consagradas en los Acuerdos Comerciales, tiene en cuenta lo establecido en el Decreto 1082 de 2016 y en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, que Colombia Compra Eficiente ha expedido para el efecto.

Bomberos Bucaramanga es una Entidad Territorial Descentralizada, teniendo en cuenta; salvo algunas excepciones, todas las Entidades Estatales descentralizadas de nivel municipal (incluidas las entidades descentralizadas indirectas) y los esquemas asociativos integrados por Entidades Estatales del nivel municipal están obligados por los Acuerdos con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

Según lo planteado y teniendo en cuenta las excepciones de cada acuerdo comercial, para el presente proceso de contratación, ser observarán las obligaciones establecidas por Colombia para cada uno de os acuerdos comerciales señalados de la siguiente manera:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Chile		SI	SI	NO	NO
Triángulo del Norte	El salvador	SI	SI	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	NO
	Honduras	NO	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SI	SI	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

Quien lo elabora:	**Firma:**	
	Nombre:	Tatiana Rangel Rodríguez
	Cargo:	CPS- Bomberos Bucaramanga
Área Gestora	**Firma:**	
	Nombre:	DIANA CONSTANZA MUÑOZ AYALA
	Cargo:	Directora Administrativa y financiera